

Estudiantes, Padres de Familia, Docentes, Personal Administrativo **Universidad del Valle de Puebla**

Para la Universidad del Valle de Puebla, es importante mantener comunicación efectiva con la comunidad universitaria, en razón de ello, se dirige por este medio a los integrantes de la misma, para realizar el comunicado oficial de regreso a clases, período Enero-Abril 2021 y Febrero - Julio 2021.

En razón de atender las indicaciones de las autoridades educativas y sanitarias, es que para el inicio de los citados períodos, se iniciarán actividades bajo el modelo híbrido que actualmente prevalece, con sesiones síncronas en línea y con el uso de plataformas educativas, mientras no exista otra indicación con relación al regreso físico a las aulas.

La Universidad, consciente del reto que representa el dar continuidad durante la contingencia sanitaria a los programas educativos, ha implementado una serie de acciones que le permiten dar la certeza a sus estudiantes, de brindar la calidad educativa prevista en el Modelo Educativo Tlamatini, basado en competencias, acciones que se detallan a continuación.

En materia docente:

- Se implementó el sistema híbrido en el Bachillerato, Sistema Escolarizado y Sistema Abierto, a partir de la combinación de actividades en entornos virtuales y actividades presenciales, que al momento se han llevado a cabo en línea, en tiempo real a través de servicios de videoconferencia; para lograr el objetivo se capacitó al 100% de los profesores en estas tecnologías así como en el llenado de la secuencia didáctica Amoxtli en modalidad mixta.
- En los meses de junio y julio, se ofreció a los directores, coordinadores y profesores de tiempo completo capacitación en el que se les enseñó a utilizar la plataforma UVP Online como diseñadores de cursos virtuales.
- Como parte de la migración al modelo híbrido, se privilegió el uso de la plataforma LMS (UVP Online) por parte del 100% de los profesores de tiempo completo y el uso de Google Classroom por parte de los profesores hora clase. El resultado fue la implementación de 144 materias en UVP Online, de las cuales 37 corresponden a materias institucionales.
Se trabajó con las academias de Gastronomía, Cirujano Dentista, Enfermería, Fisioterapia, Psicología, Ingeniería Mecánica y Diseño Automotriz, y Diseño de Modas para plantear las características de las sesiones virtuales y en línea de las materias prácticas que integran esos planes de estudio. El resultado fue una serie de documentos orientadores que se compartieron a los profesores, a fin de aprovechar el uso de las tecnologías sin descuidar la naturaleza de las materias.
- Se propusieron diferentes eventos por parte del Centro de Formación Docente, cuyo propósito fue generar espacios de reflexión y discusión docente, guiados por expertos externos, así como por profesores adscritos a otras instituciones que han estado acumulando experiencias en entornos similares (modalidad mixta).
- Se instituyó la figura de Asesor Técnico Pedagógico con el objetivo de ofrecer a los profesores un acompañamiento docente más focalizado, en el que se privilegió la retroalimentación fundamentada en criterios previamente establecidos.

En materia de seguimiento a los estudiantes:

- Se mantuvo el acompañamiento por parte de los Coordinadores Académicos y Presidentes de Academia, con la finalidad de abrir espacios de sugerencias de mejora por parte de los estudiantes.
- Se fortaleció la comunicación permanente entre los estudiantes - jefes del grupo - coordinadores académicos - directores de división a fin de identificar situaciones que requieren atención inmediata.
- Se continuó con la aplicación de una encuesta de opinión en la que participaron los estudiantes de los diferentes programas, con la intención de recolectar percepciones, valoraciones y sugerencias para mantenernos en la mejora continua.
- Las Academias Institucionales y de cada carrera han destinado un apartado específico en sus reuniones, para documentar y retomar las buenas prácticas docentes, que coadyuven a un mejor aprendizaje de los estudiantes.
- Por parte de la Coordinación de Tutorías y Orientación Educativa de los dos planteles, se realizaron acciones de intervención tutorial, a partir del análisis de necesidades en el que participaron los integrantes de la red de tutores. La finalidad fue fomentar la permanencia, reducir la reprobación y mejorar los resultados de aprendizaje.
- El Centro de Atención Psicológica (CAPS) de manera permanente brinda atención psicológica a quienes lo requieren, de manera remota, constituyéndose en un soporte para los integrantes de la comunidad universitaria que han solicitado este servicio.

En materia de apoyo económico

- En este rubro, el Comité de Becas de la Universidad, implementó un programa de apoyo a los estudiantes que por motivo de la crisis sanitaria se vieron afectados en su condición socio económica, con el otorgamiento de programas de pago y Becas; cabe hacer mención que este programa opera en la actualidad y los apoyos se otorgan de manera personalizada.

Acciones para el semestre Febrero - Julio 2021 y el cuatrimestre Enero-Abril 2021

Primera. Respecto al modelo híbrido, se tomarán en cuenta las experiencias de profesores y estudiantes, para propiciar mejoras en las características de esta modalidad, a fin de propiciar el aprendizaje significativo en los estudiantes, quienes son el participante esencial y protagónico del proceso de aprendizaje, tomando como base la reflexión, el desarrollo del pensamiento crítico y el aprendizaje activo.

Segunda. Para las clases teóricas, se privilegiará la comprensión de la información a partir de la reflexión, la discusión y el debate, así como la vinculación con experiencias y casos, de manera que se fomente la internalización de los conocimientos y por consiguiente, el aprendizaje significativo. En el caso de las clases prácticas, se fortalecerá la integración de los diferentes tipos de sesiones descritas en los documentos orientadores que se generaron durante este semestre, a partir de la naturaleza de la disciplina y de la materia que se enseña, así como de los recursos y materiales disponibles y al alcance de los estudiantes y profesores.

Tercera. Durante el semestre Agosto 2020 - Enero 2021, se ha contado con un programa de capacitación continua, encabezado por el Centro de Formación Docente, mediante el cual se han brindando herramientas al profesorado, permitiéndoles diversificar y dinamizar sus prácticas pedagógicas, adecuándose a la enseñanza mixta, esto a partir de la observación que realizan los Asesores Técnico Pedagógicos, quienes mediante este ejercicio identifican necesidades de capacitación.

Cuarto. Con la finalidad de fortalecer las habilidades tecnológicas de nuestros estudiantes de nuevo ingreso y reingreso, se ofertarán nuevamente cursos orientados a la enseñanza en el uso de herramientas y aplicaciones tecnológicas, que les permitan optimizar y diversificar la presentación de evidencias, en los que reflejan sus aprendizaje.

Quinto. En apego a los decretos y lineamientos emitidos por la autoridad federal y gubernamental, cuyo propósito es evitar el contagio masivo de la COVID 19, el regreso físico a las instalaciones de la universidad será posible una vez que el semáforo se encuentre en color verde. Por lo tanto, el inicio de las clases, específicamente del componente presencial en tiempo real, del semestre F21-J21 y del cuatrimestre E21-A21 será en línea a través de los servicios de videoconferencia y se mantendrá de esa manera hasta que la autoridad educativa así lo disponga.

Sexto. Para conocimiento de los integrantes de la comunidad universitaria, se informa del calendario de actividades relevantes para el semestre F21-J21 y del cuatrimestre E21-A21

ACTIVIDAD	FECHA	PARTICIPANTES
Inicio de semestre Febrero-Junio 2021	8 de febrero de 2021	Bachillerato y Licenciaturas Escolarizadas
Inicio de Cuatrimestre Enero-Abril 2021	9 de enero de 2021	Licenciaturas Sistema Abierto
Fin de Cuatrimestre Enero-Abril 2021	24 de abril de 2021	Licenciaturas Sistema Abierto
Fin de semestre Febrero-Junio 2021	25 de junio de 2021	Bachillerato y Licenciaturas Escolarizadas

Finalmente, nos permitimos exhortar a la comunidad universitaria a:

- 1.- Reconocer que la actual situación sanitaria que prevalece en nuestro país y en el mundo, nos obligan a hacernos responsables de adoptar una cultura de autocuidado, protegiendo nuestra salud y la de las personas que nos rodean, siendo respetuosos de la normatividad que al respecto se indique.
- 2.- Adoptar una actitud resiliente con relación al escenario actual, reconociendo que la nueva normalidad nos lleva a restringir nuestra presencia física en eventos multitudinarios, privilegiando el uso de las herramientas digitales para realizar aprendizaje colaborativo y potenciar nuestras competencias profesionales y utilizando nuestra creatividad para explorar nuevas formas de aprender.
- 3.- Mantenerse pendiente de los decretos y lineamientos que las autoridades municipales, estatales y federales emitan respecto al combate del virus COVID-19, mediante la aplicación de la vacuna, que nos permitirá retomar nuestras actividades presenciales bajo las características de la nueva normalidad.

Atentamente

“Aplicar la ciencia para beneficio del hombre”

La Junta de Gobierno de la Universidad del Valle de Puebla

H. Puebla de Z., enero de 2021